

**Y DESPUÉS DE LA CVR ¿QUÉ?
Informe semanal sobre las reacciones al informe final de la CVR
y los avances respecto a sus recomendaciones**

Reacciones generales

Del Gobierno

El **presidente Toledo** reiteró que esta semana fijará posición sobre el informe final de la CVR y ratificó la voluntad de su gobierno de realizar todo lo que esté al alcance del Estado para lograr una reconciliación con justicia. “queremos cerrar las heridas con verdad y justicia” refirió¹.

Del Congreso

El subgrupo designado por la Comisión de Justicia y DDHH del Congreso, que se encargará de hacer un seguimiento y evaluación de las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe final de la CVR fue instalado². **Gloria Helfer**, presidenta de dicha subcomisión de trabajo de Justicia y DDHH del Congreso, señaló que ya tienen su plan de trabajo. Mientras que la Comisión de Defensa aún no ha designado su propia subcomisión para el mismo fin³.

De la clase política

Para el congresista **Rafael Rey** (UN), es necesario que en su mensaje Toledo desagrarie a las fuerzas del orden que nos salvaron del terrorismo⁴.

De la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo recibió el acervo documentario de la CVR entre ellos 16,500 testimonios. Toda la información de la CVR será de acceso al público que esté interesado en estos casos⁵. **Rocío Villanueva**, defensora adjunta para DDHH, advirtió que el acervo documentario que la CVR entregó a esa institución corre el peligro de deteriorarse y hasta desaparecer porque el Gobierno no ha cumplido con ampliar el presupuesto para alquilar el local e instalar los equipos necesarios⁶. Por otro lado, advirtió que la Defensoría va a supervisar la actuación del Ministerio Público en los casos enviados por la CVR "para que no ocurra lo que sucedió en la época de violencia, en que muchas fiscalías se pasaron años investigando sin realizar casi ninguna diligencia"⁷.

¹ El Comercio, Perú 21, Correo, La República, 18 de noviembre de 2003.

² Perú 21, El Comercio, El Peruano, Gestión, 20 de noviembre de 2003.

³ El Comercio, 22 de noviembre.

⁴ La Razón, 21 de noviembre de 2003.

⁵ Correo, 18 de noviembre de 2003.

⁶ La República, 19 de noviembre de 2003.

⁷ La República, 20 de noviembre de 2003.

De las Fuerzas Armadas y policiales

El vicealmirante (r) **Luis Giampietri** dice imaginar que el Presidente tendrá una respuesta equilibrada al informe de la CVR. "Los miembros de las FFAA esperan que ya no se nos ataque más", enfatiza. Considera que el informe de la CVR fue un ataque directo contra estas instituciones: "lamentablemente hubo un grupo importante, básicamente de izquierda, que trataron permanentemente de hacer aparecer a las FFAA como un ente violador de DDHH, como se interpreta del informe de la ex CVR, en el que se utiliza elementos de juicio que no son ciertos (...) estoy convencido que es un ataque directo contra las FFAA"⁸.

El general (r) **Wilfredo Mori**, ex jefe político-militar de Ayacucho, señaló que el pronunciamiento presidencial debe hacer un deslinde entre los excesos cometidos que deben ser juzgados y restablecer que las FFAA no cometieron violaciones a los DDHH⁹.

El jueves 6 de noviembre pasado se llevó a cabo en el Círculo Militar del Perú, la presentación del libro: "Omisiones a la verdad" ¿Y la reconciliación...?, elaborado por miembros de la Asociación Defensores de la Democracia Contra el Terrorismo (ADDCOT), que agrupa a oficiales del Ejército peruano en situación de retiro, algunos de los cuales estuvieron al mando de los comandos políticos-militares establecidos en la zona de emergencia, durante el periodo de la subversión terrorista, como respuesta al informe de la CVR¹⁰.

De la sociedad civil

Ex miembros de la CVR

Salomón Lerner, ex presidente de la CVR, consideró que una nueva postergación del pronunciamiento del presidente Toledo sobre el informe final sería una pésima señal e indicaría que el mandatario se muestra insensible al trabajo que han realizado y a los reclamos de la sociedad¹¹. Por lo que saludó que el presidente Toledo haya anunciado que el viernes 21 emitirá un pronunciamiento sobre el informe final¹². En la víspera que el presidente Toledo se pronuncie sobre el informe final invocó a todos los sectores del país a considerar con seriedad las lecciones morales y políticas contenidas en dicho documento¹³.

Javier Ciurlizza, ex secretario ejecutivo de la CVR, afirma que después de más de 2 meses de entregado el informe, no sólo es ominoso el silencio del Gobierno, "sino lo es aún más la poca capacidad de algunos para sentir que esa violencia no fue de "otros", sino que fue un producto muy peruano en nuestra inacabada nación"¹⁴.

Columnistas y líderes de opinión

Jorge Tuesta Figueroa, del Instituto Peruano de Criminalística y Pericias, considera

⁸ La Razón, 17 de noviembre de 2003.

⁹ La Razón, 21 de noviembre de 2003.

¹⁰ La Razón, 18 de noviembre de 2003.

¹¹ La República, 17 de noviembre de 2003.

¹² El Peruano, Gestión, Correo, La República, 19 de noviembre de 2003.

¹³ Liberación, El Peruano, Perú 21, 21 de noviembre de 2003.

¹⁴ El Comercio, 21 de noviembre de 2003.

que el libro “Omisiones a la verdad” ¿Y la reconciliación...? constituye una respuesta coherente y fundamentada de los miembros del ADDCOT al contenido del Informe Final de la CVR y que es “una obra (que) permite a la opinión pública nacional e internacional contar con una versión distinta a lo afirmado por la CVR en su Informe Final”¹⁵.

Universidades

Los miembros de la CVR recibieron un homenaje de la Universidad Católica¹⁶.

Artistas

Al pintor **Fernando De Szyszlo** lo que más le impresionó del informe de la CVR es que "de cada 4 víctimas, 3 hablaban quechua, o sea los indios peruanos, sean militares, senderistas o campesinos pagaron el mayor precio de esta guerra insana"¹⁷.

Comunidad internacional

El presidente de la Corte Interamericana de DDHH, **Antonio Cançado Trindade**, calificó de "hito histórico" para el Perú el informe de la CVR¹⁸.

Sobre Reparación

El presidente de la CIDH, **Antonio Cançado Trindade**, refirió “Existe multiplicidad de formas de reparación y muchas veces los hechos simbólicos o las providencias para que actos similares de violación a los DDHH no se repitan son tanto o más importantes que las indemnizaciones”. Destacó que las reparaciones colectivas “son el reconocimiento de una responsabilidad colectiva”¹⁹.

Alan García, líder del APRA, anunció que la Célula Parlamentaria Aprista ha presentado 2 proyectos referidos a beneficios para las víctimas del terrorismo y a la creación de un fondo de inversiones para el trapecio andino; es decir, para las regiones más afectadas en los 20 años de subversión: Apurímac, Huancavelica y Ayacucho. También planteó que el Estado repare individual y colectivamente a quienes sufrieron directa o indirectamente suficientes daños físicos, psicológicos o materiales como consecuencia de la violencia. La norma contempla que los programas Techo Propio y Mivivienda contemplen un tratamiento preferencial para las víctimas del terrorismo. En cuanto a la creación de un fondo de inversiones para el trapecio andino, dijo que puede proceder de la liquidación de la banca de fomento y la banca asociada y privada, así como de futuras privatizaciones y de lo que destine el Tesoro Público²⁰. **Luis García Miró** critica al líder del APRA, Alan García, por proponer indemnizar a los deudos de las víctimas del terrorismo construyéndoles viviendas, tomando como base las cifras del

¹⁵ La Razón, 18 de noviembre de 2003.

¹⁶ Liberación, El Peruano, La República, 21 de noviembre de 2003.

¹⁷ La República, 19 de noviembre de 2003.

¹⁸ El Peruano, Perú 21, 19 de noviembre de 2003.

¹⁹ El Comercio, 18 de noviembre de 2003.

²⁰ El Comercio, 18 de noviembre de 2003.

informe de la CVR²¹.

La Razón considera que de la evaluación del informe final de la CVR que el presidente Toledo dará a conocer esta semana se desprenderá qué salida encuentra para indemnizar a las víctimas, sabiendo que adelantó que las reparaciones no serán individuales sino colectivas y que expresó su propósito de ejecutar un plan de paz y desarrollo que signifique una mayor presencia del Estado a través de mejor atención en la educación y la salud, carreteras y electrificación²².

Juan Tafur considera que sobre el tema de la CVR y de las reparaciones “que no es, pues, una prenda de la izquierda ni mucho menos sino una respuesta institucional al drama de cientos de miles de peruanos que esperan un gesto que represente para ellos la puerta de reingreso a la ciudadanía”, el presidente Toledo no parece mostrar la misma disposición “de gestos inmediatos y decisiones claras y rápidas”²³.

Nelson Manrique, sociólogo, opina que el debate sobre el informe de la CVR no debiera empantanarse en el tema de las compensaciones económicas. "Las reparaciones no debieran ser sólo del Estado sino de toda la sociedad peruana". Plantea, además que el Estado debe comprometerse a llegar a los espacios donde su ausencia hizo posible el crecimiento de la exclusión y luego la violencia; y debe continuar la tarea de la identificación de las víctimas²⁴.

Según **La República**, el Gobierno, además de anunciar reparaciones colectivas para las víctimas de la violencia, estaría elaborando un proyecto par las reparaciones individuales que sería presentado al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo²⁵.

Avances

Hugo Sivina, presidente de la Corte Suprema, al presidir la instalación del Foro del Acuerdo Nacional por la Justicia en Ayacucho, afirmó que en reiteradas ocasiones el Poder Judicial no actuó con la firmeza debida para asumir un sólido compromiso con la defensa de la vida y la libertad durante los años de violencia, por lo que pidió perdón al país y al pueblo ayacuchano (Expreso, El Comercio, La Razón, Perú 21, El Peruano, 22 de nov).

Relacionado

Luego de quince años de vivir huyendo del terrorismo la comunidad asháninka de Meteni ha vuelto a sus tierras y empieza a salir adelante resolviendo sus principales problemas. Al lado del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (Foncodes), ha comenzado a trabajar en una serie de proyectos. (La República, 18 de nov.)

²¹ Expreso, 19 de Noviembre de 2003.

²² El Comercio, Correo, La República, 18 de noviembre de 2003.

²³ Correo, 18 de noviembre de 2003.

²⁴ El Comercio, 20 de Noviembre de 2003.

²⁵ La República, 21 de noviembre de 2003.

Sobre Judicialización

General

La fiscal de la Nación, **Nelly Calderón**, señaló que es una exageración afirmar que el Ministerio Público demora las investigaciones de casos sobre violaciones de DDHH : "Creo que los señores de la CVR exageran, porque ellos han tenido casi 2 años para investigar estos casos, y yo tengo el informe recién hace 2 meses". Añadió "que los expedientes son estudiados minuciosamente, porque no es cuestión de mandarlos a ciegas a las fiscalías que les corresponde investigar" y reiteró su pedido de presupuesto adicional (cinco millones de soles) para poder llevar a cabo dichas investigaciones y crear fiscalías especializadas²⁶.

Casos

Salomón Lerner, ex presidente de la CVR, explicó que si bien el grupo de trabajo determinó que el general del Ejército recientemente ascendido, José Williams, no tuvo responsabilidad en la matanza de Accomarca en 1985, no se pronunció igual en el caso Chavín de Huántar, y en su lugar recomendó que se continúe la investigación en el fuero común²⁷.

La fiscal de la Nación, **Nelly Calderón** envió a la fiscal de Ayacucho, Cristina Olazábal, el expediente sobre la matanza de Cayara, ocurrida en 1988, entregado por la CVR para que se inicien las investigaciones y se identifiquen a los responsables de la muerte de más de 30 campesinos²⁸.

Los testimonios, audios y demás pruebas documentales que la CVR recogió del caso El Frontón fueron solicitados por la fiscal **Eleana Alvarez** a la Defensoría del Pueblo. También pidió documentación relacionada a la matanza en el Miguel Castro Castro (1992) y de las desapariciones de los ciudadanos Abel Malpartida y Luis Alvarez. Los testimonios recogidos por la CVR serán evaluados por la Fiscalía y antes de ser incorporados al expediente deberán ser ratificados ante la magistrada por los testigos que los brindaron²⁹.

Sobre el caso Castro Castro, Osmán Morote Barrionuevo, uno de los cabecillas históricos de Sendero Luminoso, y sus cómplices Fiorella Montaña Freire, Patricia Zorrilla Castillo y María Zaire Heredia serían absueltos por la Sala Nacional de Terrorismo en el proceso que se les sigue por dirigir supuestamente, en mayo de 1992, un motín carcelario y matar a los presos que se rendían a la policía. Y es que, según declaraciones de varios testigos, incluidas las formuladas recientemente por el periodista Umberto Jara, lo que ocurrió realmente en el penal Miguel Castro Castro entre el 6 y 9 de mayo de 1992 fue una matanza promovida por el ex presidente Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos. El surgimiento de tales indicios llevaría al tribunal a disponer que la fiscalía inicie una nueva investigación por presunta violación

²⁶ Correo, 18 de noviembre de 2003.

²⁷ La República, 17 de noviembre de 2003.

²⁸ Perú 21, 22 de noviembre.

²⁹ Correo, 17 de noviembre 2003.

de Derechos Humanos al ex mandatario y al ex jefe de facto de los servicios secretos³⁰.

La fiscalía especializada, a cargo de Héctor Villar, realiza 2 diligencias paralelas: una en Lima y otra en Cusco. En el distrito limeño de Chorrillos busca los restos de Santiago Gómez, quien habría sido asesinado en 1992; y en Cusco continuará con la diligencia en el caso del militar Leoncio Ccorimanya, quien habría fallecido en Barrios Altos en noviembre de 1991. Ambos casos están relacionados con el grupo paramilitar Colina³¹.

El juez anticorrupción **Jorge Barreto** exculpó al ex director de la Policía Nacional, Fernando Dianderas, de haber participado en la manipulación de evidencias que impidieron establecer cómo murieron los 14 integrantes del MRTA en el rescate de los rehenes de la residencia japonesa, tal como lo denunció en mayo del 2002 el fiscal Richard Saavedra³².

El **Ministerio Público** propuso a la Sala Anticorrupción acumular en solo uno o máximo dos los juicios que se les sigue a los cabecillas de SL, Abimael Guzmán, y del MRTA, Víctor Polay y Miguel Rincón, para agilizar los juicios. **Pablo Tavera**, presidente de la Sala, precisó que tiene más de dos mil procesos entre los que se encuentran además de los cabecillas de las organizaciones subversivas, pelotones de aniquilamiento y responsables de atentados y muertes³³.

Sobre Exhumaciones

El **Instituto de Medicina Legal** (IML) remitió a la Fiscalía Especializada de Ejecuciones Extrajudiciales un informe preliminar sobre la exhumación de las 36 tumbas del cementerio de Pucusana con restos de víctimas de la matanza de El Frontón. El documento sin embargo es de carácter general y no incluye informes periciales ni resultados de las necropsias que permitan identificar a los fallecidos y las causas de la muerte³⁴. **Luis Bromley**, jefe del IML, informó que producto de las exhumaciones realizadas hasta ahora por el caso de la matanza de El Frontón, ocurrida en 1986, se han recogido 3500 restos pertenecientes a unas 150 personas, cifra superior a las 118 víctimas registradas. Detalló que las causas de las muertes de los internos amotinados fueron 3: por proyectil, por derrumbe de paredes y por explosión de dinamita; y que el fiscal deberá determinar si se cometieron ejecuciones extrajudiciales³⁵.

Sobre Reformas institucionales

Reformas de las Fuerzas Armadas

Luis Ibérico, presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, considera que el

³⁰ La República, 18 de noviembre de 2003.

³¹ Perú 21, 19 de Noviembre de 2003.

³² La República, 20 de noviembre.

³³ La Razón, 17 de noviembre 2003.

³⁴ Correo, 17 de noviembre de 2003.

³⁵ La República, Perú 21, Correo, 19 de noviembre de 2003.

Gobierno debe replantearse las prioridades, porque la tarea de las FFAA es la custodia de nuestra integridad y soberanía y su presupuesto ha sufrido severas restricciones³⁶. Agregó que con la falta de presupuesto también se pone en riesgo la reestructuración de las FFAA³⁷. Por su parte, **Luis González** (APRA) planteó que el tema de la crisis económica que atraviesan las FFAA debe ser discutida en el Acuerdo Nacional³⁸.

Ana Tamayo, del IDL, afirmó que el Ministerio de Defensa debe fundamentar cada expediente de invitación al retiro por renovación en las FFAA para evitar los reclamos y quejas por ceses injustificados³⁹.

En su editorial, **El Peruano** menciona que “El Perú, no sólo el gobierno está empeñado en reestructurar y modernizar sus instituciones castrenses, vitales para la supervivencia de la nacionalidad. (...) Se trata entonces de regresar al orden natural, es decir, a terminar con la interferencia de la política en instituciones fundamentales para nuestra República”. Resalta que el tamaño de las FFAA, las armas y el equipo que necesitan y requerirán en las próximas décadas derivan de un diagnóstico que está en la base de una adecuada política de defensa⁴⁰.

Mirko Lauer considera que en el fondo del debate sobre el presupuesto militar está la soberanía del Estado. "Pero sin una reforma en serio la Fuerza Armada no podrá ganar a nadie hacia la argumentación militar, por razonable que esta sea"⁴¹.

Ley de Partidos políticos

Walter Alejos, congresista PP, afirma que la Ley de Partidos Políticos está de espaldas a los procesos políticos regionales al cerrar el paso al desarrollo de la institucionalidad política expresada en los partidos y movimientos políticos regionales⁴².

³⁶ Perú 21, 17 de noviembre de 2003.

³⁷ La República, 17 de noviembre 2003.

³⁸ La República, 17 de noviembre 2003.

³⁹ La República, 17 de noviembre 2003.

⁴⁰ El Peruano, 18 de noviembre de 2003.

⁴¹ La República, 19 de noviembre de 2003.

⁴² La República, 18 de noviembre de 2003.

¡ ESPECIAL !
Reacciones al pronunciamiento del Presidente Toledo

Del Gobierno

Jaime Quijandría, ministro de Economía, afirmó que el Plan de Paz y Desarrollo, no se trata de una compensación simbólica del Gobierno a las víctimas de la violencia, sino de una compensación colectiva prioritaria que comprende un programa trianual⁴³. Aseguró que los fondos para ejecutar el Plan de Paz y Desarrollo (PPD), ascendente a 2,845 millones de soles (US\$ 813 millones) anunciado por el presidente Toledo, están incluidos en el Presupuesto General de la República⁴⁴.

Luis Thais, presidente del Consejo Nacional de Desarrollo, encargado de la coordinación del Plan, explicó que será un esfuerzo conjunto del Ejecutivo y los gobiernos regionales y locales⁴⁵.

Fausto Alvarado, ministro de Justicia, resaltó que Toledo enfatizara que SL es el principal responsable de la violencia⁴⁶. Señaló que el Plan de Paz y Desarrollo permitirá generar un desarrollo armónico que posibilitará que los peruanos tengan iguales oportunidades en todo el país⁴⁷. Aseguró que están preparados para lograr que los huérfanos y las viudas de la violencia accedan al Seguro Integral de Salud y para impulsar el Plan Nacional de Salud Mental⁴⁸.

De la Defensoría del Pueblo

La defensora adjunta **Rocío Villanueva** subrayó la idea de la necesidad de la verdad y justicia para lograr la auténtica reconciliación⁴⁹.

Del clase política

Para el congresista **José Barba**, el Presidente dio un "duro golpe a las aspiraciones de los ex comisionados porque ellos exigían reparaciones individuales y una condena explícita sobre la participación de las FFAA"⁵⁰.

El líder del APRA **Alan García**, advirtió la falta de precisiones en el pronunciamiento del Presidente Toledo sobre el informe final de la CVR, sobretudo en el tema de las reparaciones a las víctimas y sus familiares, no obstante, respaldó el mensaje a la Nación ofrecido por el Jefe de Estado. "Yo digo que lo respaldó, faltan precisiones respecto a las indemnizaciones concretas individuales, hay una buena propuesta para el plano colectivo, en eso estamos de acuerdo, pero para temas concretos como el hijo y la viuda qué cosa le damos, faltan precisiones" comentó⁵¹.

⁴³ El Peruano, 22 de noviembre.

⁴⁴ La Razón, 23 de noviembre.

⁴⁵ El Comercio, La República, 23 de noviembre.

⁴⁶ La Razón, El Comercio, 23 de noviembre.

⁴⁷ El Peruano, 23 de noviembre.

⁴⁸ El Peruano, 23 de noviembre.

⁴⁹ El Comercio, 22 de noviembre.

⁵⁰ Perú 21, 22 de noviembre.

⁵¹ CPN Radio, 22 de noviembre; El Comercio, La República, La Razón, 23 de noviembre

El congresista oficialista **Luis Solari** afirmó que el Plan de Paz y Desarrollo anunciado por el Presidente está financiado⁵².

Para **Javier Diez Canseco**, el Plan de Paz y Desarrollo es positivo pero insuficiente y debió haber hablado de reparaciones individuales y no sólo colectivas. Asimismo, cuestionó que el jefe de Estado se haya referido a los "excesos" de miembros de las FFAA y no sistemáticas violaciones a los DDHH como señala el informe⁵³.

A la lideresa de Unidad Nacional, **Lourdes Flores**, le parece que hay cosas muy buenas aunque faltó convicción en el reconocimiento a las FFAA⁵⁴. Calificó de responsable al Gobierno por ofrecer reparaciones colectivas y no individuales⁵⁵.

De las Fuerzas Armadas y Policiales

El general (r) **Eduardo Fournier**, cuestionó la objetividad de la CVR por no recabar los testimonios de los militares⁵⁶.

De la sociedad civil

Ex - miembros de la CVR

Salomón Lerner Febres, ex presidente de la CVR, plantea que "hay una manera a la vez simbólica y material de hacer reparaciones individuales y que no sería absolutamente onerosa. Una reparación que permita empezar un pequeño negocio, por lo menos US\$ 1000. Ojalá el Estado las asuma"⁵⁷. Del mensaje del presidente Toledo, considera implícitas reparaciones individuales el acceso a servicios de educación, salud, vivienda, pero "ha sido una mención incompleta"⁵⁸.

El ex comisionado **Gastón Garatea** destacó la importancia de reparar a la brevedad posible a las víctimas y deudos⁵⁹. Dijo tener una sensación positiva del pronunciamiento del Ejecutivo respecto a la labor realizada por este grupo de trabajo sobre la violencia vivida en el país durante los años 1980 al 2000. Resaltó el anuncio del presidente de crear un registro nacional de víctimas y planteó la necesidad de convocar a la sociedad civil para trabajar a conciencia a fin de lograr la reconciliación de todos los peruanos⁶⁰. Consideró que el Presidente ha tomado en serio el trabajo de la Comisión y sus recomendaciones⁶¹.

Rolando Ames destacó que el presidente Toledo haya utilizado el diagnóstico de la Comisión y creado una comisión de seguimiento al Plan de Paz y Desarrollo. También elogió el pedido de perdón a las víctimas y el reconocimiento del deber del Estado de repararlas⁶². Se mostró seguro en que "será muy fácil" que el gobierno del Presidente Toledo consiga los fondos económicos necesarios para cumplir con las indemnizaciones a las víctimas de la violencia terrorista registrada en el país en los últimos veinte años. Manifestó que son varias las organizaciones internacionales interesadas en cooperar con

⁵² El Peruano, 23 de noviembre.

⁵³ El Peruano, La Razón, El Comercio, 23 de noviembre.

⁵⁴ El Comercio, La Razón, 23 de noviembre.

⁵⁵ El Peruano, 23 de noviembre.

⁵⁶ Expreso, La Razón, 22 de noviembre.

⁵⁷ El Comercio, 23 de noviembre.

⁵⁸ Correo, 23 de noviembre

⁵⁹ El Peruano, 22 de noviembre.

⁶⁰ CPN Radio, 22 de noviembre.

⁶¹ El Peruano, 23 de noviembre.

⁶² El Comercio, 22 de noviembre.

este propósito y recordó que el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, demostró su interés por el tema de la ex CVR⁶³. Destacó que el presidente Toledo haya reconocido de manera formal la deuda que el Estado tiene con las víctimas y con la población que sufrió exclusión social por tanto tiempo. Señaló que al pedir perdón, el Presidente ha reconocido parte del problema de la "reiterada violación de los DDHH por las FFAA". Opinó que aunque no lo haya mencionado, Toledo ha abierto la posibilidad de reparaciones individuales⁶⁴.

ONGs y colectivos

Miguel Jugo, director ejecutivo de APRODEH, afirmó que coincidía con el Estado en su lucha contra la impunidad. También señaló que hubiera querido una acción más decidida respecto de las reparaciones⁶⁵. De otro lado, advirtió que Toledo cayó en la contradicción de hablar de una lucha contra la impunidad, mientras que adelantó opinión al indicar que las FFAA no habían cometido sistemáticas violaciones a los DDHH⁶⁶. La abogada de APRODEH, **Gloria Cano**, recomendó al Gobierno dar mayores alcances sobre las reparaciones para los familiares de las víctimas de la violencia registrada en los últimos 20 años. "No se ha dicho nada sobre las reparaciones individuales, absolutamente nada y eso creo que está generando un malestar entre los familiares de las víctimas que estaban muy esperanzados", consideró. Añadió que el pronunciamiento del gobierno frente al informe de la CVR le ha dejado una especie de confusión, porque si bien hay aspectos positivos en el mensaje presidencial, como incluir en los textos escolares los principales puntos de dicho grupo de trabajo, no se determina ninguna partida especial para las investigaciones⁶⁷.

El secretario ejecutivo de la Coordinadora Nacional de DDHH, **Francisco Soberón**, resaltó que el Presidente indicara la necesidad de identificar al conjunto de las víctimas⁶⁸. Discrepó con el Presidente sobre la referencia de excesos cuando el informe de la CVR afirma que se trató de prácticas sistemáticas de violaciones a los DDHH. Asimismo, dijo que deberían darse reparaciones individuales a las víctimas⁶⁹. Señaló que "está bien que se atienda con planes de desarrollo la reincorporación a la actividad social a los sectores que fueron abandonados por el Estado, pero hay que resarcir el daño específico que vivieron determinadas familias"⁷⁰.

Gisela Ortiz y **Doris Caqui**, familiares de víctimas, criticaron la decisión del Presidente de hacer reparaciones colectivas y no individuales⁷¹.

Para **Julie Guillerot** (ICTJ) el Estado peruano es responsable de los actos violatorios cometidos por sus agentes y como tal está en la obligación de otorgar reparaciones a los deudos de las víctimas : "este es un derecho, no un favor"⁷².

⁶³ CPN Radio, 22 de noviembre.

⁶⁴ La República, El Peruano, Perú 21, La Razón, 23 de noviembre.

⁶⁵ El Comercio, 22 de noviembre.

⁶⁶ Perú 21, 22 de noviembre.

⁶⁷ CPN Radio, 22 de noviembre.

⁶⁸ El Comercio, 22 de noviembre.

⁶⁹ La república, Perú 21, 22 de noviembre.

⁷⁰ El Peruano, 23 de noviembre.

⁷¹ La República, 23 de noviembre.

⁷² La República, 23 de noviembre.

Iglesias

Monseñor **Luis Bambarén**, obispo de Ayacucho, valoró el pedido de perdón presidencial⁷³.

Prensa y columnistas

El Comercio destaca principalmente que el presidente Toledo haya pedido perdón a las víctimas de la violencia y abordado el tema de reparaciones, sobre lo cual le pide precisar el valor total de las indemnizaciones. Opina que hay que rechazar la impunidad sin sentimiento de venganza contra los "excesos aislados" de miembros de las FFAA⁷⁴.

La República resalta que el mensaje presidencial haya hecho suyo el diagnóstico y casi la totalidad de las conclusiones del informe. Refiere que no mencionó reparaciones individuales porque el Estado no puede afrontar pagos en dinero. Concluye que es sólo un primer paso que se deberá continuar⁷⁵.

El Peruano considera que sin justicia no es posible la reconciliación pero lo fundamental son las reparaciones colectivas para elevar la calidad de vida de los pobladores que además de sufrir pobreza y marginación seculares sufrieron la violencia⁷⁶.

Jorge Bruce considera que "la lentitud con la que el Gobierno ha reaccionado al informe final de la CVR puede deberse a diversos motivos, pero con seguridad uno de ellos es la dificultad para asimilar una verdad incómoda para el sector más moderno de la sociedad"⁷⁷.

Mirko Lauer comenta que al no asumir las violaciones a los DDHH por parte de los militares como sistemáticas, el presidente Toledo "no ha querido arriesgar las críticas de la derecha, y eso hace su valioso pedido de perdón suene un poco hueco". De otro lado, señala que el racismo es el aspecto del informe que el país oficial tiene más dificultades para vincularse⁷⁸.

Para **Santiago Pedraglio**, el mensaje del Presidente es un gran paso en el camino de cerrar un periodo de la historia del país. Anota que la carencia más importante fue la de las reformas institucionales y del llamado al conjunto de la sociedad a asumir tareas, junto al Estado⁷⁹.

⁷³ La República, 22 de noviembre.

⁷⁴ 23 de noviembre.

⁷⁵ 23 de noviembre.

⁷⁶ 23 de noviembre.

⁷⁷ El Comercio, 22 de noviembre.

⁷⁸ La República, 23 de noviembre.

⁷⁹ Perú 21, 23 de noviembre.

CON LA VERDAD... HAGAMOS JUSTICIA

Partido Democrático Descentralista

<http://pddperu.org>

Ante el anuncio del Presidente Toledo de, finalmente, dar a conocer la posición del Poder Ejecutivo en torno al Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), el Partido Democrático Descentralista (PDD) ratifica su posición frente al Informe emitida en un Pronunciamiento Público el día 5 de septiembre pasado, precisando que el pronunciamiento del Jefe de Estado no puede evadir pronunciarse sobre:

1. La importancia de respaldar la labor desarrollada por la CVR, así como su Informe Final para enfrentar a quienes desde diversas posiciones y por distintas razones vienen impulsando una campaña de desprestigio intentando deslegitimar el trabajo realizado y por tanto el contenido del Informe. En ese empeño han coincidido conspicuos miembros de la mafia fujimorista, militares en retiro comprometidos en graves violaciones a los derechos humanos, congresistas cómplices de las leyes de impunidad de la dictadura, medios de comunicación, entre otros.

2. Que la demanda de las víctimas, organizadas en asociaciones y comités a lo largo y ancho del país sea escuchada, en primer lugar en su exigencia de justicia, reparación y contra la impunidad. Para ello el Ejecutivo debe considerarlos como interlocutores permanentes creando canales de comunicación adecuados.

3. Que se asuman las propuestas concretas de la CVR en torno al Programa Integral de Reparaciones y al Plan Nacional de Exhumaciones, como medidas imprescindibles para iniciar un proceso de reconocimiento al dolor de miles de familias que se han visto directamente afectadas. En lo que a reparaciones se refiere somos enfáticos en señalar que éstas deben ser tanto colectivas como individuales y que ningún Estado puede sustraerse a la obligación de atender el legítimo reclamo de las víctimas.

4. Proceder a la implementación de las reformas institucionales propuestas, principalmente las que se refieren al control civil de las fuerzas armadas; cambio de la doctrina de seguridad nacional que dio sustento a la práctica generalizada de la violación de derechos humanos: a la reforma policial y la desmilitarización de la política y el control del orden interno; al impulso de la participación activa de los sectores históricamente excluidos en la toma de decisiones y en la definición de políticas de estado.

5. Dotar al Poder Judicial y al Ministerio Público de los recursos materiales suficientes para que los procesos que están actualmente en curso, los planteados por al CVR y los nuevos que se abrirán, puedan cumplir con la justa expectativa de justicia de las víctimas y de toda la sociedad peruana, para acabar con la impunidad de la que, aún, gozan los autores materiales e intelectuales de crímenes de lesa humanidad.

6. La implementación y ejecución de las Recomendaciones de la CVR plantean un gran reto. Por ello, consideramos indispensable la creación de una instancia del más alto nivel que, sin ser burocrática, cumpla la función de supervisar y articular las diversas iniciativas estatales y de la sociedad civil.

Lima, 20 de noviembre del 2006

Comité Ejecutivo
PARTIDO DEMOCRATICO DESCENTRALISTA

Pronunciamento del Presidente Alejandro Toledo sobre el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

Peruanas y peruanos:

Al recibir el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, señalé que luego del análisis de sus conclusiones, el gobierno se pronunciaría y le propondría al país las acciones para encarar las secuelas de la violencia y el terror.

Hoy, al hacerlo, quiero rendir tributo al trabajo de la Comisión, cuyo Informe ha sido debatido, apoyado y criticado.

Como lo señaló su Presidente, toda verdad es perfectible.

Pero como Jefe de Estado de una nación que ha sido castigada por la violencia, no puedo sustraerme a una responsabilidad que sí me toca a pesar de que no fuimos gobierno.

Pido perdón, en nombre del Estado, a quienes han sufrido.

Por los muertos

Por los desaparecidos

A los miles de desplazados,

A los discapacitados,

A los torturados,

A los indocumentados,

En general a todas las víctimas de la violencia y el terror.

Quisiera compartir algunas reflexiones sobre la naturaleza de la violencia.

La primera de ellas es pedirle a los peruanos que aceptemos con coraje que hemos vivido un período de violencia extrema que afectó a todos, en especial a los más humildes.

Enfrentemos esta cruda realidad.

Aceptar la realidad de la violencia desatada sobre los más débiles, es el paso indispensable para la reconciliación.

Este reconocimiento no puede hacerse sin aceptar la realidad lacerante de la exclusión social de millones de compatriotas.

El 79 por ciento de las víctimas del terrorismo vivían en las zonas rurales y el 75 por ciento tenían el quechua y otras lenguas nativas como su idioma materno.

La exclusión social, la falta de presencia del Estado y el abandono, fueron el caldo de cultivo de la ideología demencial y terrorista que se ensañó con los peruanos más pobres y del cual resultó el baño de sangre que duró 20 años.

No hay ninguna duda que Sendero Luminoso es el principal responsable de la violencia.

El país tuvo que defenderse disponiendo la participación de las Fuerzas Armadas y Policiales, y aplicando normas constitucionales y legales sobre el Estado de Emergencia.

En un conflicto de esta naturaleza, algunos miembros de las Fuerzas del Orden incurrieron en excesos dolorosos.

Corresponderá al Ministerio Público y al Poder Judicial dictar justicia sobre estos casos, sin amparar ni la impunidad ni el abuso.

Somos respetuosos de la independencia de los poderes.

En esta reflexión no puedo dejar de señalar que en 1992 el Gobierno quebró las reglas democráticas escudado en la necesidad de combatir el terrorismo.

Con ese pretexto, se organizaron grupos paramilitares que actuaron al amparo del poder oscuro, cometiendo graves violaciones de los derechos humanos.

En segundo lugar, quisiera exponer las líneas más generales de una política de Estado para la Reconciliación, que se lo proponemos a los peruanos, hoy, en democracia.

El primer eje de esta política debiera ser que la verdad y la justicia sean el medio más eficaz para alcanzar la reconciliación.

El Perú no renunciará a la verdad.

El segundo eje es la reconciliación, entendida como el reencuentro de los peruanos con sus ideales de paz, justicia, bienestar, democracia y desarrollo.

El tercer eje es la negación de la impunidad, es decir castigar a los que resulten responsables de la violación de los derechos humanos, de acuerdo a ley y respetando el debido proceso.

Sin justicia no habrá reconciliación.

El cuarto eje es la identificación de las víctimas. En ese empeño, no cejaremos, respaldando las acciones del Ministerio Público.

El quinto eje de esta política es la paz y el desarrollo de las zonas afectadas por la violencia, así como las reparaciones colectivas a las que el Estado se dedicará desde este momento.

Finalmente, deseo anunciar al país la ejecución de un Plan de Paz y Desarrollo de 2,845 millones de soles, en las zonas más afectadas por la violencia a ser ejecutado entre este año y el 2006 en una primera etapa, y que esperamos sea continuado por los gobiernos siguientes.

El Plan tiene los siguientes objetivos:

Uno. Mejorar la alimentación, saneamiento, salud, educación y la seguridad ciudadana en la población.

Dos. Rehabilitar y aumentar la infraestructura vial, de telecomunicaciones y de electricidad.

Tres. Elevar la producción y la productividad, en especial la agropecuaria y agroindustrial.

Cuatro. Promover la inversión privada.

Cinco. Fortalecer la presencia del Estado y de la sociedad civil en esas zonas.

Para ejecutar este Plan, el Estado recurrirá al financiamiento público y la cooperación internacional.

En este período la inversión pública ascenderá a 2,845 millones de soles, de los cuales 2,550 ya tienen el financiamiento asegurado. El saldo está siendo gestionado con fuentes de la cooperación internacional.

Estos recursos serán invertidos por el gobierno central, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y beneficiará a los regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, y a las provincias de Satipo y La Convención, con cuyas autoridades se ha elaborado el Plan.

Acabo de suscribir el Decreto Supremo que oficializará este Plan de Paz y Desarrollo, como el elemento más saltante de la reparación colectiva.

Entre las primeras acciones de este Plan, se ejecutarán los siguientes proyectos:

- Reconstrucción de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y fortalecimiento de su plana académica. Ayacucho tendrá una gran universidad.
- Programa de construcción, rehabilitación y equipamiento de aulas escolares.
- Construcción y ampliación de puestos de salud.

- Línea de Transmisión Eléctrica Huamanga-San Francisco y las redes secundarias para abastecer de energía a los principales centros poblados del Valle del Río Apurímac y el Ene.
- Entrega de 33,000 títulos de propiedad a las comunidades campesinas y productores agrarios.
- Construcción, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de 3,800 kilómetros de carreteras entre ellas las de San Francisco-Huamanga,
- Instalación de Antenas de TV y Telefonía Rural,
- Creación de la Reserva de Vicuñas y otros Camélidos Sudamericanos en Huancavelica.

En una segunda etapa, en muy breve plazo se formulará otro Plan de Paz y Desarrollo para las regiones de Huánuco, Pasco y San Martín.

Debo señalar, no obstante, que el gobierno no confunde el Plan de Paz y Desarrollo, con la obligación que tiene el Estado de llevar acciones de atención de las personas y poblaciones víctimas de la violencia.

Atendiendo las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación hemos decidido llevar a cabo un conjunto de acciones de atención a los más afectados y sus familiares directos.

Sus beneficiarios serán las víctimas civiles, militares y policiales.

- En el ámbito educativo, las acciones tendrán como propósito mejorar las posibilidades de quienes vieron frustradas su formación por razones de la violencia.
 - En estos casos, el Ministerio de Educación ejecutará acciones para la eliminación de pagos y derechos de exámenes.
 - En algunas zonas y previa coordinación con la Asamblea Nacional de Rectores, los huérfanos, cuya condición se encuentre debidamente comprobada, accederán directa y gratuitamente a los estudios universitarios.
 - La reparación en este campo incluirá la preocupación del gobierno por el acceso de los huérfanos a becas de estudio.
- En el ámbito de la salud, hemos decidido que los huérfanos y las viudas accedan al Seguro Integral de Salud. Del mismo modo, se iniciará un Programa Nacional de Salud Mental.
- En el ámbito de la vivienda, el gobierno promoverá la asignación de casas a bajo costo o sin ningún costo, según sean los casos.

Hemos adoptado otras decisiones adicionales a las ya anunciadas:

Primero, establecer el día 10 de diciembre como el Día de la Reconciliación Nacional, invocando a las autoridades de todo el país y a la sociedad civil, llevar a cabo actos de reparación simbólicas, en reconocimiento a las víctimas civiles, militares y policiales.

Segundo, el gobierno instalará un mecanismo de seguimiento de sus acciones en el campo de la Paz, la Reparación y Reconciliación que estará a cargo de una Comisión Multisectorial de Alto Nivel, en la que tendrán cabida representantes de los gobiernos regionales y locales.

Tercero, personalmente lideraré una cruzada en busca de recursos del exterior para las siguientes acciones:

- Fortalecer la labor de las fiscalías encargadas de casos vinculados a las secuelas de la violencia y el terror.
- La elaboración de un Registro Nacional de Víctimas, tanto civiles como militares y policiales.

Cuarto, el Ministerio de Educación promoverá que las currículas y textos escolares recojan los elementos más saltantes del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

La Comisión de la Verdad ha cumplido una misión trascendente. Los resultados de su trabajo se apreciarán en el futuro.

Sigamos buscando la verdad con justicia, la verdad sin impunidad, la verdad con reconocimiento, la verdad sin abuso, la verdad con la reconciliación.

QUE NUNCA MAS LA VIOLENCIA SE ENSAÑE CONTRA LOS PERUANOS.

Buenas noches.